

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes.
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84

DIRECTOR: José Aulestia

Año XL.

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Martes 2 de Abril de 1912.

OFICINAS
Nueva, 10
Redacción y Administración
De las 10 a las 16.
Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

Número 11.672

BANCO DE MAHÓN

Sobresido ya el expediente judicial de suspensión de pagos de este Banco, que circunstancias angustiosas le obligaron en su día a promover, la Junta de Gobierno del mismo obrando de conformidad absoluta con la comisión que interviene en sus actos y deseosa de satisfacer en lo posible las legítimas aspiraciones de la inmensa mayoría de sus acreedores, ha acordado en sesión de ayer repartirles el metálico de que puede disponer, en la forma siguiente.

Primer. Desde el día 26 del corriente y sucesivos laborables de 9 a 13, se satisfará en las oficinas de este Banco el quince (15) por ciento de los créditos que contra el mismo se presenten y de sus intereses liquidados en 20 de Junio de 1911.

Segundo. Las obligaciones al portador emitidas por esta Sociedad, no vencidas todavía, se admitirán en pago de deudas a la misma, por el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Tercero. El tenedor de dichas obligaciones que no quisiera cancelarlas en la forma expresada en el número anterior, podrá

presentarlas al cobro del 15 por ciento acordado repartir a los créditos vencidos; pero en el caso de querer utilizarlas luego en pago de deudas, solo se les computará la diferencia entre la cantidad ya recibida y el cincuenta por ciento de su valor nominal.

Esta Junta y la Comisión nombrada por los acreedores confía fundadamente en repartir en la primera quincena de Julio, próximo otro dividiendo no inferior de diez (10) por ciento del pasivo social, sin necesidad de recurrir para ello al valor de los inmuebles de este Banco, ni a las cantidades que se perciban de la Anglo Española, ni a realizar la totalidad de los créditos contra particulares; lo cual determinará en su día el ingreso de cantidades en metálico que permitirán el reparto de ulteriores dividendos, en cuantía que de momento no es posible calcular.

Mahón diez y seis de Marzo de mil novecientos doce.—P. A. de la Junta de Gobierno, el Secretario, José María Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tudurí. 13

Aldave se defiende

«El Heraldo publica un artículo oficioso que le ha transmitido por telégrafo su corresponsal en Melilla, señor Lobera, que, como se sabe, es el propietario de «El Telegrama del Rif».

He aquí los párrafos más interesantes:

«Después de consignar el artículo lista que el resultado de un combate no puede apreciarse por el número de bajas, según los preparativos de la operación, en la que se acumula-

ron convenientemente más elementos en el ala derecha, por la necesidad de ocupar en aquella dirección posiciones de importancia, previéndose también cuanto pudiera ocurrir en el ala izquierda.

La brigada Navarro debía moverse.

A nadie que conozca el terreno donde operamos se le puede ocurrir lo contrario. Su objetivo no era proteger el flanco izquierdo ni a las columnas que operaban al Norte.

Uno y otras estaban suficientemente protegidos.

Otras razones más importantes determinaron aquel movimiento.

Los comentarios evitan cuestiones de índole delicada, juzgan sin datos bastantes, para formar criterio bien fundado.»

«La brigada Navarro tenía por principal objetivo vigilar esta zona y evitar que el enemigo intentase un golpe de mano contra el Avanzamiento, corriéndose por el valle de Melilla; lo cual hubiesen hecho los kabileños de no salirles al encuentro aque la columna.

De haber tenido el enemigo el paso libre; de haberse internado para caer sobre los convoyes, ¿qué hubieran dicho entonces los que ahora critican el movimiento de la brigada de Cazadores? ¿Qué efecto hubiera causado en la opinión?

Seguramente se habría calificado de torpeza inaudita y se hubiera dicho que para qué se quería en El-Harcha inmovilizada una brigada.»

«Pregunta qué fundamento puede tener el crítico de «El Imparcial» para decir que una tropa no se retira más que cuando se considera incapaz de vencer, dando con ello a entender que se retiró Navarro obligado.

Añade: «¿Qué no debió repliegarse o retirarse?

Expíquese lo que haya de resolverse en parecidos casos, porque si una fuerza que momentáneamente ocupa una posición ínterin las circunstancias lo exigen ha de quedar permanentemente en ella, asombra pensar las tropas que se necesitarían cada vez que fuese preciso efectuar una operación.

La columna de Navarro salió, porque era necesario, indispensable que saliera, mientras las demás realizaban el movimiento que se les había ordenado, a fin de evitar que el enemigo intentara lo que queda expuesto.»

Vacuna

del acreditado Instituto de Lousanne (Suiza)

Se recomienda por su pureza, alcanzando éxito completo en todas las vacunaciones.

R. CURSACH, Cirujano, Cos de Gracia, 4. 3-3

Para vender

Lo están los armarios y mostrador de una tienda, propios para toda clase de negocios.

Informarán en esta imprenta. 37

Una carta

Hemos recibido la siguiente, que con gusto insertamos:

Señor Director de EL BIEN PÚBLICO

Hoy 27 Marzo 1912.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Al pasar el día 22 por la tarde a casa de las cuatro y media, por la calle de la Luna y al hallarme en unión de mi compañero Alonso, oímos con gusto que el señor don Miguel H. de Rosselló, daba a sus numerosos discípulos la hermosa y grandiosa explicación del solemne acto de la Jura de la Bandera a lo que les hizo recordar las obligaciones que tiene todo buen español tocante a la defensa de nuestra adorada patria; por lo tanto le digo que dicho señor Rosselló es digno de todo elogio y aplauso, pues se ve claramente que este apósol de la civilización posee nobles sentimientos para con su nación y para con sus semejantes. Recuerdo muy bien que les dije estas palabras: «Hijos míos: el grandioso acto que mañana tendreis el gusto y honor de presenciar en mi compañía es solemne, grandioso, emocionante para todo buen español que ama y siente; es un acto que al tener vosotros la edad de veinte años quizás os veréis en semejante caso; al hallaros en él no afeéis ni deshonreis vuestro nombre ni vuestra honra; recordad que sois españoles, hijos de una noble madre (la patria), defendedla hasta vuestra última gota de sangre, pues ella ampara y protege todo buen español; no la deshonreis con la ingratitude; si no podeis defenderla con vuestro brazo, defendedla con vuestra pluma y honradla con vuestro honor, con vuestra sabiduría y con vuestra magnanimidad; no desearía que mi corazón hubiese de llorar un día y que mi sangre tuviese que arboritarse para reprenderos llamándoos hijos ingratos de vuestra patria; ahora sois pequeños algún día seréis hombres, recordad siempre lo que hoy os he explicado cumplid vuestro deber para con vuestros padres y para con vuestros mayores; recordad que siempre hay un ser sobrenatural que os ve y os escucha y ¡y de aquel infame que fulte a su deber! Pues desde ahora que sois niños, habeis de aprender con perfección todo cuanto os enseño, lo hago todo para vuestro bien porque si no

lo hiciera, faltaría a un sagrado deber y desmentiría la estimación que os profeso.»

Por lo tanto, señor Director, espero me hará el obsequio de hacer constar estas hermosas palabras en el diario de su digna dirección que son propias de un corazón que ama y siente; anticipándole las gracias este S. S.

q. b. s. m.

ARMANDO CATALÁ.

Teatros En el Principal

Por llenos se han contado las funciones en las cuales se ha representado el drama sacro de autor anónimo arreglado a la escena por el distinguido escritor catalán don E. C. Molas. Era de esperar, dado el interesante asunto cuyo título ya lo indica: «La Pasión y Muerte de Nostro Senyor Jesu-Crist».

La presentación de la escena del Calvario ha tenido el aplauso público gracias a la propiedad que ha presidido en todos los cuadros entre los que merecen especial mención la entrada de Jesús en Jerusalem, la cena ab los apóstols, la oración en lo hort, la sentencias, la ca vari, el vallament de la creu, el s pulcr.»

Dicha presentación se ha hecho tal como se representaba en el gran teatro del Liceo de Barcelona tanto respecto a indumentaria como decorado, sobresaliendo respecto de este punto las nuevas decoraciones pintadas por el reputado escenógrafo don Francisco Olives, quien fué llamado a la escena por el público; la entrada de Jerusalem es de gran efecto. El sepulcro de José de Arimatea, verdaderamente fantástico.

Los artistas se esmeraron en desempeñar sus respectivos papeles dándole aquel realce que exige la obra, y no queremos enumerar la larga serie de personajes que salen en escena en primer lugar por razón a la brevedad y en segundo porque todos desempeñaron bien su cometido, desde Jesús (señor Cazorla) que no se despojó ni por un momento de aquel tono de humildad y unión propia del Galileo, hasta el último de los sayones. El señor Espinosa (San Pere) estuvo feliz en aquella relación donde se da cuenta de que ha negado ser discípulo del Nazareno, y exaltado al par que arrepentido dice: ¡Ay de mí! Que es lo que he fet!

Contra mon Dou traició! També sobressieron Judas (señor Torrens) por la fidelidad y el carácter típico de traidor, San Juan (señorita Casals), la Varónica (señora Villalba), María Santísima (señora Cazorla), María Magdalena (señora Arquer), la Samaritana (señora Roc), etc.

Todo ello unido a la nuda orquesta de más de veinte profesores que dirige el distinguido Maestro don Pedro Seguí, coronado con un coro interior de ángeles dirigido por el no menos reputado Profesor don Pedro Riudavets contribuyó a la decidida acogida que el pueblo de Mahón supo dar al drama sacro asistiendo a la representación del mismo, desprovisto de todo insano prejuicio y obervando una compostura y un recogimiento que fué la nota dominante el día del estreno, lo cual honra en alto grado a los habitantes de esta ciudad en general.

En suma: «La Pasión y Muerte de Nostro Senyor Jesu-Crist» ha sido un éxito ruidoso del cual puede gloriarse la empresa del Teatro Principal y con ella el distinguido Director y primer actor: señor Casals.

AVISO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por el predio TORDONELL DE BAIX y estancia de TORDONELL, sin previo permiso de su dueño. 73

Para los heridos de Melilla

El día 28 se celebró en el Gobierno militar la Junta de las Señoras que tiene a su cargo tan humanitario cometido.

Se dió lectura a una carta en que, desde San Luis, manifiesta la señora doña Ana Pons de Santa María que, bajo su presidencia ha quedado constituida la Junta en la forma siguiente:

Presidenta, doña Ana Pons de Santa María; Vicepresidenta, doña Juana Sintes de Fana's; Tesorera, doña Juana Sintes de Pons; Secretaria, doña Isabel Florentín y Vocales, doña Adelfa Albertí Viuda de Ha grave; doña Magdalena Pons de Orfila; doña Margarita Sintes de Sintes; doña Teresa Escudero Viuda de Turzó; doña Margarita Vidal de Sintes; doña Ana Sintes de Cardona; doña Francisca Pons de Mercadal; doña Ana Orfila de Pons; doña Antonia Sintes de Orfila; doña Catalina Sintes Mesires y doña Catalina Sintes

de mi paciencia. ¿Acabareis de decirme por qué debo perdonar a ese gran criminal? —Por una consideración muy sencilla, y me extraña que no la hayais adivinado. —No tengo gracia para explicar enigmas, y vos, marquesa, deberíais dejar esos juegos a la señora de Maine y a los pedantes que asisten a sus fiestas de Sceaux. —Bueno; pero sois hábil en todas materias, y no dudo que me habeis entendido perfectamente. Veamos, Felipe; ¿os acordais que el mes pasado fuimos juntos al teatro Francés a ver representar una tragedia de Corneille, una tragedia en que figura cierto romano que conspira contra un gran príncipe, su bienhechor...? —¿Cinna? —Justamente. ¿Y cómo se llama el gran príncipe, el generoso emperador? —Augusto! —Así es. Y Augusto ¿no es verdad? hace sentar a Cinna, le recuerda que le ha colgado de favores, le

Flandes y de Brabant no lo consideraron acreedor a otra pena que a la de inhabilitación. —Que el dicho tío del acusado, habiéndose evadido del castillo de Loetzen, donde estaba encerrado, encontró dos capuchinos de Rovemonde, a quienes empezó a maltratar furiosamente, queriéndoles obligar a que renegaran de Dios. —Iba armado de cuatro pistolas arrebatadas a unos viajeros. —Habiendo tenido uno de aquellos religiosos la debilidad de pronunciar ciertas palabras de apostasía, el desgraciado conde le deshizo el cráneo de un pistoletazo, diciéndole: «Miserable apóstata, toma el pasaporte para los infiernos.» —No fué más afortunado el otro fraile, a pesar de sufrir con resignación los ultrajes; murió también de un tiro que el conde le descargó al mismo tiempo que pronunciaba estas palabras: «Ve derecho al Paraíso: he hecho un martir de la fe.» —¡Oh! ¡oh! ¡qué abominable bandido! exclamó el Regente. De tal

—¡La Gréve! ¡el verdugo que horror! Callad, Felipe, callad si me amais, dijo una voz dulces que penetró en los oídos del Regente, al mismo tiempo que una mano de mujer le tapaba la boca. —El Regente se volvió vivamente y se encontró con la señora de Parabere. —La astuta y bulliciosa marquesa, el cuervucillo negro, como se la apellidaba en las reuniones del Palacio real, la encantadora irresistible había forzado la consigna, merced a Coche, que no sabía negar nada a la favorita reinante, y abriendo suavemente la puerta, había ido de puntillas a echar los brazos al cuello de Felipe absorto en tristes reflexiones. —¡Qué diablos! marquesa, dijo el duque con aparente desabrimiento, esto no es lo acordado, y no puedo recibiros. Sabeis que desde las seis de la tarde os pertenezco, así como a todos nuestros amigos; pero hasta esa hora me debo a los asuntos serios. —¡Callad! ¡callad! Felipe, si ha-

bais así vais a perder vuestra fama de amable y galante caballero. Buena acogida haceis a la que venia a comprenderos con un abrazo; un abrazo os habeis perdido por recibirme con ese mal humor, más propio del galopin de Dubois que del duque de Orleans. Disculpao, pues, con los asuntos serios. —Marquesa, os lo repito... —¡Bonitos negocios a fe mía! Os sorprende hablando solo, y en la graciosa conversación que con vos mismo sosteniais oi que se trataba de Gréve, de verdugo. Apostemos algo a que os ocupábais de ese pobre conde de Horn. —Y aunque eso fuera exclamó el duque con impaciencia. ¿También vos quereis mezclaros en esa horrible historia? —¡Por qué no he de mezclarme? dijo la señora de Parabere de la manera más afable. La corrie y la ciudad no se ocupan de otra cosa en este momento. Además, ¡ese desgraciado es tan joven! —Solo falta que vengais a implorar perdón,

—Solo falta que vengais a implorar perdón,

—Solo falta que vengais a implorar perdón,

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON OBRAS PÚBLICAS

El día 9 de Abril próximo, a las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para contratar la construcción de una fuente pública en el chaflán que forman la calle de San José y la carretera de San Luis, con sujeción al pliego de condiciones que está expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El tipo de subasta es el de 1.040 pesetas 98 céntimos y no se admitirá postura alguna que exceda del mismo.

Las posturas deberán hacerse en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase 11.ª, con arreglo al modelo que obra unido al expediente; y para obtener a la subasta deberá constituirse en la Caja municipal una fianza provisional del 5 por 100 ó sea de pesetas 52'64.—Mahón 30 Marzo de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bañs.

BENEFICENCIA MUNICIPAL

Producto obtenido de la función celebrada en la noche del día 9 de Febrero próximo pasado en el Teatro Principal de esta ciudad a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia:

Table with 2 columns: Description of items and Amount in Pesetas. Includes items like 'Por 11 palcos de platea a 750 pesetas uno', 'Por 17 id. de 1.ª fila a 10 pesetas uno', etc.

Producto de una tómbola organizada a favor de dichos Establecimientos con motivo de la mencionada función y sorteada el 19 del mismo: Por producto de 4.906 bonos vendidos a razón de 0'10 pesetas uno 490'60

DONATIVOS

De don Cristóbal Tomás Taltavull 10'00 Por producto de una función celebrada en el casino «El Consejo» a favor de los mencionados Establecimientos 459'75

Total 1.609'25

GASTOS A DEDUCIR

A don Pedro Aliaga por un abanico de señora, una botella de agua de Colonia y una botella de rum-quina para premios

de la tómbola 8'40 A la Tipografía Mahonesa por importe de 10.000 billetes para dicha tómbola 10'00 Por gratificación entregada a varios niños y un hombre que vendieron bonos en el Teatro durante la función del beneficio 4'45

Restan a Ingresar 1.586'40 Mahón 29 Febrero de 1912.—El Depositario, Francisco Bosch.—El Contador, Lucas Carreras.—V. B.—El Alcalde, Francisco Bañs.

MAHON

Anoche, después de haber embarcado pasaje, correspondencia y carga general, emprendió viaje directo con rumbo a Palma, el vapor correo «Menorquín» al mando de su capitán don Francisco Cardona, a donde ha llegado esta mañana a las siete, tras una penosísima travesía.

A causa del fuerte temporal del NO, ha suspendido su salida para Alcúdia y Barcelona el vapor correo «Monte Toro». Si abonanza saldrá mañana a hora de itinerario.

Por igual causa no salió ayer de Palma el vapor «Ciudadela».

El vapor «Mahón» fundado frente los talleres de «La Maritima», está ultimando estos días su reparación, siendo probable que la próxima semana pueda ya prestar el servicio de correos entre Mahón, Mallorca y la Península.

Ayer hizo un día lluvioso, cayendo interrumpidas lluvias durante casi toda la mañana, despejando el tiempo por la tarde.

Hoy ha amanecido el día con un duro viento.

Si bien la lluvia de ayer fue muy beneficiosa para nuestros campos, el huracanado viento de hoy, inutilizará aquellos beneficios.

Durante la noche pasada ha caído algún pedrisco.

El último vapor-correo, que salió para Barcelona embarcó unos 500 kilos de langostas para el mercado de la Ciudad Condal, las que fueron traídas de Ciudadela en el coche-automóvil.

Ha sido nombrado segundo Comandante de Marina de esta Provincia marítima nuestro distinguido amigo el Teniente de Navío don Indalecio Núñez Quijano, actualmente segundo Jefe de la Sección Torpedista de este puerto. Felicitámosle cordialmente.

En la Crónica Municipal de la sesión del Ayuntamiento que publicamos en nuestro número del sábado, sufrimos un error de confección en la sección de «A Informe», pues dijimos que la moción del señor Jiménez en solicitud al Ministro de Marina era de que no se permitiese pescar... cuando debe ser que se permitiese pescar...

Durante el finido mes de Marzo han sido sacrificadas en el Matadero Público para el consumo de esta ciudad 114 reses vacunas; 309 lanar y cabrío y 75 de cerda dando un total de 32.497 kilogramos de carne.

Recogiéndola de un periodico de Buenos-Aires, un colega mediano da la noticia de haberse vuelto loco en Italia, la célebre actriz Teresa Mariani...

Se ha publicado una Real orden invitando a los artistas españoles para que envíen obras destinadas al salón de arte español que ha de inaugurarse en Capetown, el próximo mes de junio.

La Asociación de Maestros públicos de la provincia de Valencia nos remite una circular, en la que se dice, que cuenta la Sociedad, con una selecta y abundante biblioteca y que con el objeto de enriquecerla ha acordado ampliarla creando una sección de obras pedagógicas y de primera enseñanza.

Ruega, por consiguiente, dicha Sociedad a todos los maestros autores o editores de obras pedagógicas y de inspección primaria, que remitan un ejemplar a nombre del Bibliotecario de la Asociación don Luis Querat, plaza de Galindo número 1, dando orientaciones fijas, con el objeto de poder acreditarse libros o autores, no estimados, como se merecen, por no ser conocidos.

Durante el finido Marzo se han efectuado en el Juzgado Municipal de esta ciudad las siguientes inscripciones:

Table with 2 columns: Category and Number. Includes Matrimonios 3, Nacimientos 36, Defunciones 28.

Copiamos del diario «La Verdad» de Ciudadela: «En el día de hoy ha sido colocado junto a la puerta de entrada de las Casas Consistoriales el buzón sanitario, en el cual los vecinos de esta ciudad sin ninguna clase de compromisos, podrán depositar las denuncias que crean convenientes relativas a peligros en la salud pública.

MONADAS Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES. Almacén de Muebles.

Boletín demográfico

D. funciones ocurridas desde el 16 al 28 Marzo de 1912:

Día 16 Don Miguel Alejandro de las Heras, 79 años, Arroyaleta, 27, de reblandecimiento cerebro-espinal. Don Miguel Sintés Pons, 68 años, San Jorge, 19, de reblandecimiento cerebro-espinal. Doña Magdalena Ortega Pons, 35 años, San Guillermo 13, de tuberculosis pulmonar. Doña José Boninín Aguiló, 61 años, Religiosa Concepcionista, de mal de Bright.

Día 17 No hubo ninguna.

Día 18 Doña Juana Pons Pons, 74 años, predicó «Alquería Cremada», de reblandecimiento cerebral.

Día 19 Doña Francisca Vidal Roselló, 70 años, Infanta, 84, de derrame cerebral.

Día 20 No hubo ninguna.

Día 21 Doña María Ana Cladera, 17 años, Hospital Municipal, de bronconeumonía.

Día 22 No hubo ninguna.

Día 23 Doña Micaela Oliver Nicolau, 55 años, Gracia, 162, de embolio cerebral.

Día 24 Don Juan Florit Pons, 24 años, predio «N. Furana», de tuberculosis pulmonar.

Día 25 Doña Euclia Carreras Vidal, 63 años, Concepción, 6, de neumonía fibrinosa.

Día 26 Doña María Juan Juan, 72 años, plaza Miranda, 2, de gripe.

Día 27 No hubo ninguna.

Día 28 Doña María Nadal Peracales, 50, Añosa III, 31, de infección puerperal.

Consultorio

Juridico-administrativo

DIRIGIDO POR LOS ABOGADOS

D. Pedro Pons y D. José Vidal REPRESENTANTES DE Marret, Bonnin, Figueroa y Comp. Plaza de la Arroyaleta, número 7

Despacho y resolución de toda clase de asuntos judiciales y extrajudiciales. Contratación y administración de fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales con y sin hipoteca. Cobro de pensiones, censos y réditos. Presentación de documentos a los Registros de la propiedad, Civil y Oficinas del Estado.

En la misma carta se ofrece por la señora de Santa María procurar la mayor recaudación posible, como indudablemente ha de suceder dados los caritativos sentimientos de aquel pueblo. Se dió cuenta de varios donativos recibidos por la señora Presidenta, entre los cuales figuran la señora doña Camila Fabra de Vigo con 250 pesetas, la señora doña Monserrat Mitá de R. Moncañi y don Antonio Pons Guesau con 50 cada uno, y doña Antonia Bassols con 25, acordando la Junta un voto de gracias a todos ellos por su generoso desprendimiento.

A continuación dió cuenta la comisión organizadora de la tómbola de que atendiendo a los excesivos gastos que el adorno del Teatro de Verano hubiera exigido para celebrarla, habían solicitado del Excelentísimo Ayuntamiento permiso para que tuviera lugar dicho festivo en el Salón de la Casa Consistorial que desde luego fué cedido por unanimidad de cuantos señores forman el Consejo, por lo cual las señoras de la Junta acordaron hacer público testimonio de su gratitud por tan generoso como esquisito proceder.

También quedó la Junta enterada de haberse ultimado en Alayó, la recaudación que alcanza la muy liasonjera cifra de 572'60 pesetas, cuya suma pone de relieve no solo el entusiasmo con que aquella Junta ha trabajado sino la generosidad de aquella Villa.

Por último acordó la Junta que para la primera reunión se avise por los periódicos locales tan pronto se tenga noticia de estar ultimadas todas las suscripciones de la Isla.

Para la tómbola a beneficio de los heridos de Melilla

- Objetos remitidos al Gobierno: Doña Rita Martorell de Mateo, varios objetos. Excmo. señora doña Dominga M. de J. Alpuente, una pala de plata, para pescado. Doña Pilar Sintés de Vidal, varios objetos. Señoritas de Orfila, varios objetos. Doña Martina Fuxá, viuda de Pagés, varios objetos. Objetos recogidos por doña Antonia E. de Coñalons: Señor Pasarius hermanos, una caja de pañuelos. Plataría Carreras, cadena y pendiente de double. Objetos recogidos por doña Rosa Pers de Riera: Don Juan Pons, 9 paquetes de botones variados, 1 caja carretes de seda negra, 45 pares de medias, 14 pares de calcetines, 1 paquete cordones para corsé, 10 cueillos de camisa blancos, 6 piezas trenquilla de lona, 1 cinturón para señora, 7 cadenas llavero de acero, 2 peñines espesos,

CULTOS

Santo de hoy.—S. Francisco de Paula Santo de mañana.—S. Benigno y Ulpiano. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Mañana miércoles en Santa María a las 9 y media la misa conventual con el canto de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, la que describió el evangelista San Lucas, después las Vísperas y la bendición con la verdadera Cruz del Señor. Por la tarde Maytines, vulgo Tinieblas, cantadas, y después rezo del Sino Rosario. En el Carmen, San Francisco y Sagrado Corazón meditación por la noche de los pasos del Viacrucis.

L. Pons Marqués

Médico Oculista Consulta de 12 a 1 y media y de 3 a 4 CALLE S. FERNANDO, 3 17

—¿Y si lo pidiera, Felipe? ¿Si implorara vuestra clemencia para ese? —Señora, contestó el R. gente interrumpiendo a la marquesa con acento severo; os he dicho mil veces que yo no sufría la ingerencia de las mujeres en el gobierno del reino; menos he de tolerarlo todavía en un proceso criminal, y por lo que hace al caso particular que aquí os ha traído, permitidme decir que me admira mucho que os acerquéis a mí para defender al señor de Horn. —¿De veras? dijo la marquesa soltando una carcajada. ¿Estais celoso? ¿Sabéis que eso me enorgullece? Parecéme que es la primera vez en vuestra vida. —¿Y quién os habla de celos, señora? Estais diciendo una tontería. —No os enfadéis por eso, Felipe; los celos son naturales en los que aman; permitidme creer que me amais un poco. Además, pondré la mano en la conciencia; confesado que no habeis o'vidado la escena ocurrida en mi palco de la Opera con ese joven, y que aquel recuerdo os hace extrañar que me interese por él.

obtener justicia en favor de su dicho pariente. —Con tales motivos, ruegan a vuestra alteza real que interponga su valimiento con el rey nuestro soberano señor a fin de obtener plena absolución de la sentencia que dicte contra el conde el tribunal de la Tourneille. —¡Y esto lo firman las más notables personas de la nobleza de Francia! exclamó Felipe dejando caer el memorial; ¡y quieren que yo perdone a un hombre que se ha manchado con la acción más vil ana, más cobardel No, no, señores; yo no entiendo así la justicia, y si ese conde Ambrosio, a quien vuestros tribunales del Brabante enviaron a un manicomio, hubiera matado capuchinos en Francia, yo lo hubiera hecho ejecutar lista y llanamente, como se hará con su sobrino Antonio José. ¡Decís que está loco! en buen hora. ¿Es preciso cuidarlo y no castigarlo? perfectamente; solo que a mi juicio esa locura debe curarse en la plaza de la Grève, haciendo el verdugo el papel de médico.

—¿Y vos, dijo el duque picado en su amor propio, confesad también que por lo menos es raro que toméis bajo vuestra protección al héroe de esa ridícula aventura, y que es preciso que me creais muy débil para osar... —Yo os creo el más noble, el más generoso de todos los caballeros, Felipe, y a vuestro corazón me dirijo cuando os recomiendo un infortunado cuya edad y nacimiento merecen alguna indulgencia. —¡Su edad! su nobleza! ¡Excelentes razones para decidirme a cometer una injusticia! Os aseguro, mi querido, que si no alegais otras mejores... —Tengo una, una sola, y estoy persuadida que no la contradireis. —Por mí fo que deseo conocerla. —Veamos, pues, ese irresistible argumento que debe decidirme a perdonar un asesino, un ladrón... —¡Oh! Estais pronunciando palabras que son indignas de vos, pero todos arrepentireis al momento. —En verdad, señora, que abusais

—tío, tal sobrino. Si todos esos Horn constituyen la genealogía de mi señora madre, ¡vaya una parentela lucida! Prosigamos, aunque adviela la conclusión. —En cuarto lugar, que el conde Antonio José de Horn, de veinte y dos años de edad, nieto y sobrino de los anteriores, ha padecido también una enfermedad que los médicos del Brabante y las autoridades judiciales de los Países Bajos han reconocido como signo de enagenación mental. —¿Babiédes? —En quinto lugar, que si los firmantes no pretenden que se entre en discusión respecto al fondo y a la forma de la sentencia que se fulmine contra el conde Antonio José, es únicamente por bien parecer, y de ningún modo por deferencia y respeto a la cosa juzgada... —¿Qué insoucencia dijo el duque de Orleans con verdadera indignación? —Y continuó: Los firmantes se reservan to los medios a que haya lugar para

—Y vos, dijo el duque picado en su amor propio, confesad también que por lo menos es raro que toméis bajo vuestra protección al héroe de esa ridícula aventura, y que es preciso que me creais muy débil para osar... —Yo os creo el más noble, el más generoso de todos los caballeros, Felipe, y a vuestro corazón me dirijo cuando os recomiendo un infortunado cuya edad y nacimiento merecen alguna indulgencia. —¡Su edad! su nobleza! ¡Excelentes razones para decidirme a cometer una injusticia! Os aseguro, mi querido, que si no alegais otras mejores... —Tengo una, una sola, y estoy persuadida que no la contradireis. —Por mí fo que deseo conocerla. —Veamos, pues, ese irresistible argumento que debe decidirme a perdonar un asesino, un ladrón... —¡Oh! Estais pronunciando palabras que son indignas de vos, pero todos arrepentireis al momento. —En verdad, señora, que abusais

—Y vos, dijo el duque picado en su amor propio, confesad también que por lo menos es raro que toméis bajo vuestra protección al héroe de esa ridícula aventura, y que es preciso que me creais muy débil para osar... —Yo os creo el más noble, el más generoso de todos los caballeros, Felipe, y a vuestro corazón me dirijo cuando os recomiendo un infortunado cuya edad y nacimiento merecen alguna indulgencia. —¡Su edad! su nobleza! ¡Excelentes razones para decidirme a cometer una injusticia! Os aseguro, mi querido, que si no alegais otras mejores... —Tengo una, una sola, y estoy persuadida que no la contradireis. —Por mí fo que deseo conocerla. —Veamos, pues, ese irresistible argumento que debe decidirme a perdonar un asesino, un ladrón... —¡Oh! Estais pronunciando palabras que son indignas de vos, pero todos arrepentireis al momento. —En verdad, señora, que abusais

COTIZACIONES

Table with financial data including 'CREDITO MERCANTIL DE MENORCA' and 'BOLSA DE BARCELONA' with various market rates.

Paga todos los cupones vencimiento Abril 1912.

Table titled 'Cotización de la Plata' showing prices for various types of silver and gold.

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7. Barcelona 1.º Abril de 1912.

Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos. Referencias: Manuel Baltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americana.

Militar (Premiado en el Certamen Naval de Almería, segunda edición). Estudios Marítimos-Militares sobre el Archipiélago Balear (Premiado por el Ministerio de Marina).

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 2.-6'30. Sobre Melilla. Dentro de pocos días llegará a esta corte el Jefe de Estado Mayor del Ejército expedicionario de Melilla.

Propaganda conservadora. El activo e infatigable señor La Cierva, acompañado de algunos conspicuos del partido conservador, ha decidido emprender una campaña de propaganda política en provincias.

Agresión. El diputado provincial por Madrid don Arturo Soria agredió ayer en la calle de Hortaleara al diputado a Cortes republicano señor Lamena.

cual noticia dice que existen desavenencias entre el ministro de Estado señor García Prieto y los demás ministros.

Salida para Sevilla. Hoy saldrá para Sevilla el señor Canalejas, para asistir a las fiestas religiosas del Jueves y Viernes Santos, regresando el sábado de Gloria a Madrid.

Regreso de Melilla. Esta semana regresará de Melilla el general señor Arizón, y le sustituirá en el cargo de gobernador militar de la plaza, el general señor Ramos.

Llegada de un Embajador. Mañana miércoles es esperado en Madrid el Embajador español en Londres, que si bien viene para asuntos particulares, no obstante se aprovechará su estancia para celebrar conferencias diplomáticas y cambiar impresiones.

Conferencia. El Embajador de Francia ha celebrado una conferencia con el señor García Prieto.

Despedida. Valencia 1.-Se han declarado en huelga cuatrocientos ochenta operarios tipógrafos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

ojido por algun periódico, de que las futuras construcciones navales se entreguen a determinada empresa.

Además, termina el señor ministro diciendo, que el Gobierno tiene el plan de reorganizar la Marina de guerra, equiparandola y poniéndola en iguales condiciones a como se encuentra en otras naciones.

Guipúzcoa. De paso para Madrid. San Sebastian 1.-En el tren rápido han pasado con dirección a Madrid el Príncipe Adalberto de Baviera y el ex-Presidente de la República de Méjico el general don Porfirio Díaz.

Violento temporal. San Sebastian 1.-Reina en estas aguas un violento temporal.

Coruña. Nuevo «Círculo Conservador». Coruña 1.-El Gobernador civil ha sancionado el reglamento del nuevo «Círculo Conservador».

Valencia. Huelga. Valencia 1.-Se han declarado en huelga cuatrocientos ochenta operarios tipógrafos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Huelga. Jerez 1.-Se han reunido los obreros ferroviarios, leyéndose varias adhesiones de otros pueblos.

Despedida. Valencia 1.-El general señor Polavieja, que se encontraba en esta, se ha despedido del señor Alcalde, pues regresa a Madrid.

Sección Oficial

ADMINISTRACIÓN-DEPOSITARIA Especial de Hacienda de Mahón.

CLASES PASIVAS.-REVISTA

Anuncio.-En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme a lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general, aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Administración-Depositaria, deberán presentarse a pasar la revista anual ante el señor Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana a las doce y media de la tarde por el orden de nóminas que se expresan a continuación.

El acto de la revista tendrá lugar, para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 Abril.-Montepío Militar.

Días 20 y 21.-Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionales.

Días 23 y 24.-Montepío civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 21 Marzo de 1912.-El Administrador-Depositario, José Riera.

4-4

Sociedades y Corporaciones LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES. No habiéndose presentado al canje por resguardos nominativos todas las acciones de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno, en sesión de ayer, acordó ampliar el plazo para las operaciones indicadas, hasta fin de Abril próximo, los sábados de cada semana, en la Dirección de la Compañía, desde las 9 a las 13.-Mahón 21 Marzo de 1912.-Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.-El Director Naviero.-P. A.-Vicente Montanari.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5 del próximo Abril deberán presentar en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les correspondía pagar por las suscritas.-Mahón 27 Marzo de 1912.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5 del próximo Abril deberán presentar en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les correspondía pagar por las suscritas.-Mahón 27 Marzo de 1912.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5 del próximo Abril deberán presentar en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les correspondía pagar por las suscritas.-Mahón 27 Marzo de 1912.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5 del próximo Abril deberán presentar en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les correspondía pagar por las suscritas.-Mahón 27 Marzo de 1912.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5 del próximo Abril deberán presentar en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les correspondía pagar por las suscritas.-Mahón 27 Marzo de 1912.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA

Se avisa a los señores accionistas que del 1.º al 5 del próximo Abril deberán presentar en estas oficinas las acciones que posean, para su canje, y abonar la cantidad que les correspondía pagar por las suscritas.-Mahón 27 Marzo de 1912.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE D. Pedro Síntes Cardona

CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO

Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A. Principal, Teléfono, n.º 96. Horas de despacho, de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos: Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales, Idem de mercaderías de fácil realización, Idem de fincas rústicas y urbanas, Representaciones mercantiles, Cobro de toda clase de créditos, Informes comerciales, Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía, Colocación de capitales con y sin hipoteca, Cumplimiento de exhortos, Saca y legalización de documentos, Asistencia a subastas, Valores que este Centro tiene orden de comprar y vender:

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

VALORES LOCALES

Table with columns 'Compra' and 'Venta' listing various local securities and their prices.

Delegación del Gobierno.-De 9 a 1.-Calle de Gracia.

Ayuntamiento.-De 9 a 1.-Plaza de la Constitución.

Juzgado de 1.ª Instancia.-De 9 a 1.-Calustro del Carmen.

Juzgado Municipal.-De 9 a 1.-Alonso III.

Aduana Nacional.-De 9 a 1.-En los muelles de Sol a Sol, Andén de Poniente.

Delegación de Hacienda.-De 9 a 1.-Andén de Poniente.

Comandancia de Marina.-De 9 a 1.-Calle del Carmen.

Giro Mutuo.-De 9 y media a 12 y media.-Puente del Castillo.

Zona de Reclutamiento.-De 9 a 1.-Calle de San Roque.

Biblioteca Pública.-De 9 a 2.-Plaza de San Francisco.

Museo Municipal.-Los jueves de 3 a 5 y los domingos de 10 a 12, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico.-Plaza del Príncipe.

Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas (Hospital Civil).-Consulta: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 11 de la mañana.

Giro postal.-En las Oficinas de Correos todos los días de 9 a 1.

Comunicaciones. Estación de Telégrafos.-Permanente.-Calle de San Fernando.

Central de Teléfonos.-Permanente.-Calle del Bastión.

Oficinas de Correos.-Calle de Isabe II.

HORAS DE DESPACHO

Certificados y valores. Todos los días de 9 a 12; además los lunes y miércoles de 15 a 19 y los jueves y domingos de 15 a 16.

Giro postal. Todos los días de 9 a 12.

Paquetes postales. Imposición: todos los días de 10 a 12. Entrega a destinatarios: todos los días de 11 a 13.

Lista. Todos los días de 10 a 13.

Recogida de buzones en las expendedorías. Una recogida se verifica todos los días a las 13; y los días de correo, otra una hora y media antes de la salida de los vapores.

Boletín Diario

Oficinas públicas

Gobierno Militar.-Horas de despacho: de 9 a 1.-Calle de Isabel II.

CARTERA PARA DOCUMENTOS

Modelo alemán, elegante, y de sistema modernísimo. Altamente útil y cómoda para los comerciantes, industriales y establecimientos bancarios.

Se vende en la LIBRERIA DE SUCESORES DE PARPAL.

Nueva 10,

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10. Talleres: Rampa Abundancia, 16.

ESTAMPAS

DE SANTORAL y propias para primera Comnión.

CARNETS DE IDEN

Precios increíbles.

Se hallan en la imprenta de este Diario.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
confeccionados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1805

LATOS

ya sea catarra ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y persistentes, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó **soplocación** de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y de la siguiente manera: Al despertar, los ataques de ASMA por la noche, se calman también, al momento con sus **PAPELITOS AZOQUES**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resacaos de la nariz ó de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPH NABALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POVONES** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidánsese estos medicamentos en todas las farmacias.

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y flicera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado á quien lo pide.

ESTÓMAGOS SALES JULIA

Substituyen con ventaja y economía á las aguas de Vichy

CUPON REGALO
Para obtener completamente gratis (salvo existencias) una muestra de SALES JULIA en la farmacia de los Sres. Valls Pons. Calle Nueva, Mahón.

Caja de 12 paquetes, para preparar 12 litros de agua.

UNA Peseta

Verdadera ganga

Vendo un biliar, todo nogal, de academia, marca "Xfr", lo mas moderno y bueno que existe, último modelo, con cuatro bolas, trece tacos, taquera, marcador, cuadro de reglamento con tabla de marmol de pizarra y marcadores aplicados al mismo sistema norte americano; lo cedo baratísimo y admito un cambio.

Se compran toda clase de muebles y objetos antiguos.

6, Cuesta Vieja, 6, Almacén de los Leones, cerca de la Pescadería

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Societé Generale.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 1.

Societé generale de transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C., Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

IMPERMEABLES INGLESES

"NEPTUNO"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia.

Referencias: Doctor Orfila, 10, Mahón, y en Ciudadela don Clemente Casanovas.

Leche condensada

(Marca "Lechera.")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica, to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHÓN.

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiónes, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.—Oficinas: Serrano 16, Madrid.